

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

6495 *Resolución de 29 de mayo de 2017, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las respectivas Comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso convocadas por Resolución de 17 de febrero de 2017 (BOE 27/02/2017 y BOPV 07/03/2017) y una vez presentada por los concursantes propuestos la documentación a que alude la base 9.ª de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña Amaia Arrinda Sanzberro, con DNI 30641915G, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», código CUC8/1-D00236-7, adscrita al Departamento: «Ingeniería de Comunicaciones». Centro: Escuela de Ingeniería de Bilbao. Perfil lingüístico: Bilingüe; régimen de dedicación: Completa.

Don Juan Etxeberria Murgiondo, con DNI 15914822H, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», código CUC8/1-D00218-5, adscrito al Departamento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Centro: Facultad de Educación, Filosofía y Antropología. Perfil lingüístico: Bilingüe; régimen de dedicación: Completa.

Don Pablo Angueira Buceta, con DNI 30649873G, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», código CUC8/1-D00236-6, adscrito al Departamento: «Ingeniería de Comunicaciones». Centro: Escuela de Ingeniería de Bilbao. Perfil lingüístico: Bilingüe; régimen de dedicación: Completa.

Los candidatos nombrados disponen de 20 días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dichas plazas.

Leioa, 29 de mayo de 2017.–La Rectora, P.D. (Resolución de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricogitia Marina.